



ORD N° **94**
ANT. : Resolución Exenta N° 1511 del 28/11/2019, aprueba convenio de colaboración Técnica y Transferencia de recursos entre el Ministerio de Medio Ambiente y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo
MAT. : Rendición fondos mes de junio año 2022, del Convenio de colaboración técnica y transferencia de recursos entre el Ministerio del Medio Ambiente y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo para Coronel.
ADJ. : Memorándum N° 142 del 25/07/2022.
SANTIAGO, 09 FEB 2023

DE : SUBSECRETARIO DE VIVIENDA Y URBANISMO (S)

A : MAXIMILIANO PROAÑO UGALDE
SUBSECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE

Junto con saludar, remito a Ud. la rendición de gastos correspondiente al mes de junio año 2022, correspondiente al Convenio de Colaboración Técnica y Transferencia de recursos para "desarrollar una intervención integral para mejorar el estándar energético de viviendas sociales existentes, en la comuna de Coronel, donde empezará a regir el Plan de Descontaminación del Gran Concepción". A continuación, se detallan los gastos rendidos para el período mencionado:

| Tabla resumen | |
|---|---------------|
| Monto Transferencia 2019 | \$181.000.000 |
| Saldos por Rendir del período anterior | \$0 |
| Gastos Rendidos del Período | \$0 |
| Saldo pendiente por rendir para períodos siguientes | \$181.000.000 |

Saluda atentamente a Usted,

M&Z / CRE / JPS



VICENTE BURGOS SALAS
SUBROGANTE.
SUBSECRETARIO DE VIVIENDA Y URBANISMO (S)

Distribución:

- Destinatario - Subsecretaría del Medio Ambiente
- Gabinete Sr. Subsecretario de Vivienda y Urbanismo
- Departamento Tecnologías de la Construcción – Ditec
- Sección Planificación y Control de Gestión – Ditec
- Ley de Transparencia, Art. 7/G
- Archivo
- Of. de Parte



MEMO N° 142

ANT.: Resolución Exenta N° 1511 del 28 de mayo de 2019, que aprueba convenio de colaboración Técnica y transferencia entre el Ministerio de Medio Ambiente y Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

MAT.: Remite rendición de fondos y comprobante de ingreso según convenio MINVU – Ministerio de Medio Ambiente mes de junio 2022.

Santiago, 25 JUL 2022

A : SR. RICARDO CARVAJAL GONZALEZ
JEFE DIVISIÓN TÉCNICA DE ESTUDIO Y FOMENTO HABITACIONAL

DE : VANIA NAVARRO MORALES
JEFA DIVISIÓN DE FINANZAS

De acuerdo a lo solicitado en Resolución Exenta citada en antecedentes, remito a Ud. rendición del mes de mayo 2022, correspondiente al convenio de Colaboración Técnica y trasferencias de recurso para "Desarrollar una intervención integral para mejorar el estándar energético de viviendas sociales existentes, en la comuna de Coronel, donde empezará a regir el Plan de Descontaminación del Gran Concepción." A través del cumplimiento de las medidas PRAS establecida para la comuna de Coronel, la que indica: contar con viviendas sociales de calidad y en cantidad suficiente para las personas que las requieran, según el siguiente detalle:

- Formulario 1, TITULO III Rendición de Fondos Entregados a Terceros Públicos
- Formulario 2, Detalle Rendición de Cuentas

Se informa que el gasto correspondiente al mes de junio 2022 es de \$ 0, y el saldo pendiente por rendir para los períodos siguientes es de \$181.000.000, el cual está disponible en la Cuenta Corriente N°9019511 de Banco Estado, cuyo respaldo se encuentra en los formularios señalados anteriormente.

Le saluda atentamente,



VANIA NAVARRO MORALES
JEFA DIVISIÓN DE FINANZAS

LCR/YAH

Distribución:

- Destinatario
- Depto. de Tecnologías de la Construcción - DITEC
- División Finanzas
- Departamento Contabilidad
- Archivo.

I.- IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO O ENTIDAD QUE TRANSFIRIÓ LOS RECURSOS

21-07-2022

a) Nombre del servicio o entidad otorgante: **MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE**

II.- IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO O ENTIDAD QUE RECIBIÓ Y EJECUTÓ LOS RECURSOS

b) Nombre del servicio o entidad receptora: **SUBSECRETARIA DE VIVIENDA Y URBANISMO** RUT: **61.801.000-7**

Monto en \$ o US\$*

Monto total transferido moneda nacional (o extranjera) a la fecha

181,000,000

Banco o Institución Financiera donde se depositaron los recursos

BANCO ESTADO

N° Cuenta Bancaria

901951-1

Comprobante de ingreso

Fecha: **23/12/2018**

N° comprobante : **6010**

Objetivo de la Transferencia

"Desarrollar una intervención integral para mejorar el estándar energético de viviendas sociales existentes, en la comuna de Coronel, donde empezará a regir el Plan de Descontaminación del Gran Concepción." A través del cumplimiento de las medidas PRAS establecida para la comuna de Coronel, la que indica: contar con viviendas sociales de calidad y en cantidad suficiente para las personas que las requieran.

N° de identificación del proyecto o Programa

Antecedentes del acto administrativo que lo aprueba: RES.N° **1511** Fecha **28-11-2019** Servicio **MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE**
 Modificaciones (prorroga de plazo) RES.N° **1864** Fecha **25-11-2021** Servicio **MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO**

| Item Presupuestario | Subtítulo | Item | Asignación |
|---------------------|--------------|------|------------|
| O Cuenta contable | 214.05.98.17 | | |

| | | | |
|---|----|----|------|
| Fecha de inicio del Programa o proyecto | 29 | 11 | 2019 |
| Fecha de término | 30 | 11 | 2022 |
| Período de rendición | | 6 | 2022 |

III.- DETALLE DE TRANSFERENCIAS RECIBIDAS Y GASTOS RENDIDOS DEL PERÍODO

MONTO EN \$

| | |
|--|-----------------------------------|
| a) Saldo pendiente por rendir del período anterior | \$ 181,000,000 |
| b) Transferencias recibidas en el período de la rendición | \$ 0 |
| c) Total Transferencias a rendir | \$ 181,000,000 (a + b) = c |
| 2. RENDICIÓN DE CUENTA DEL PERÍODO | |
| d) Gastos de Operación | \$ 0 |
| e) Gastos de Personal | \$ 0 |
| f) Gastos de Inversión | \$ 0 |
| g) Total recursos rendidos | \$ 0 (d + e + f) = g |
| h) SALDO PENDIENTE POR RENDIR PARA EL PERÍODO SIGUIENTE | \$ 181,000,000 (c - g) |

IV.- DATOS DE LOS FUNCIONARIOS RESPONSABLES Y QUE PARTICIPARON EN EL PROCESO

| | | | |
|------------------------|--|------------------------|-------------------------------------|
| Nombre del Funcionario | YENIFFER CERDA HERRERA | Nombre del Funcionario | LUIS CUEVAS REYES |
| RUT | 16.411.323-K | RUT | 13.912.505-3 |
| Cargo | JEFE SECCION CONTABILIDAD SUBSECRETARIA (S) | Cargo | JEFE DEPTO. CONTABILIDAD (S) |
| Dependencia | DIFIN-MINVU | Dependencia | DIFIN-MINVU |



 Firma y nombre del responsable de la Rendición

* Cuando corresponda determinar el valor del tipo de cambio, se estará a aquel vigente al momento de realizarse la respectiva operación.

**** Anexo a este formato de rendición de cuentas se deberá acompañar en el mismo orden los antecedentes que respaldan las operaciones de la presente rendición de cuentas.

